



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 015 Barranquilla

Estado No. 106 De Viernes, 13 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301520210001300	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	David Borrero Acosta	12/08/2021	Auto Decide Liquidación De Costas
08001310301520160043300	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	Jesus David Molina Ricardo, Construvamol S.A.S.	12/08/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Demanda Acumulada
08001310301520160043300	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	Jesus David Molina Ricardo, Construvamol S.A.S.	12/08/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Demanda Principal
08001315301520210008300	Procesos Ejecutivos	Banco De Colombia S.A	Gladys Ines Mendez Herrera, Blanca Alicia Mendez Gomez	12/08/2021	Auto Requiere
08001315301520210006000	Procesos Ejecutivos	Rf Encore Sas	Ruby Isabel Acosta Torres	12/08/2021	Auto Decide - Requerir Instrumentos Publicos
08001315301520210001900	Procesos Verbales	Banco Bancolombia Sa	Alvaro Luis Rodriguez Baron	12/08/2021	Auto Decide Liquidación De Costas

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 13 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BEATRIZ MARTHA DIAZGRANADOS CORVACHO

Secretaría

Código de Verificación

4f99b151-c203-4b8d-978a-0055b78b6c35